

El obrero vidriero

• Por un mundo mejor; sin explotados ni explotadores.

N.º 12

Redactor Responsable:
JUAN CINTAS

Montevideo, Enero de 1948.

Redacción y Administración:
GAUNA N.º 3835

Imp. García -
Río Branco 1511

Año II

Un Paso más de Nuestra Lenta Pero Segura Ascensión

Tal como estaba programado, el 6 de diciembre se inauguró nuestro reformado y ampliado Local Social y Sindical. Con ese motivo fueron invitados los dirigentes de varias instituciones amigas, los cuales se hicieron presentes, ya sea personalmente o por nota, en especial forma los ex-dirigentes de nuestro Sindicato y casi todos los jefes de Cristalerías. Creemos saludable destacar que tanto unos como otros, en total, no sumaron seis los que concurrieron a devolver la gentileza (vaya para ese pequeño número nuestro reconocimiento).

También fué invitado especialmente nuestro asesor jurídico, quien en escrupulosas palabras tradujo el sentir de todos los que comprendemos —sin saberlo explicar— el verdadero alcance de la obra realizada por los compañeros de nuestro querido Sindicato.

Hablaron además, Sánchez Furtado, el valiente director de Hora Gremial, quien tuvo comprobados elogios para los forjadores de nuestra Institución que, día a día, lentamente, pero sobre bases firmes, va ganando terreno en el campo de lucha por las reivindicaciones; y nuestros estimados compañeros Cintas y Rodríguez, quienes con toscas pero sentidas palabras, nos evidenciaron toda su emoción y satisfacción, esa satisfacción que brinda el reconocimiento de comenzar a ver el resultado de largo tiempo de ardua labor.

Luego se cerró el acto con un hermoso festival bailable, el cual a pesar de su resonante éxito, no comprendió exactamente el sentir nuestro, por el hecho de que tuvieron que ser —en gran parte— muchachas que no eran de nuestro Sindicato quienes dieron brillo a tan hermosa fiesta, ya que fueron bastante pocas las compañeras nuestras que se hicieron presentes. De to-

Un Paso más de Nuestra Lenta Pero Segura Ascensión



Concurrentes a la inauguración de nuestro local. La Comisión Directiva, nuestro asesor jurídico y miembros de las instituciones invitadas al acto realizado con tal motivo.

dos modos, esperamos que en las próximas reuniones han de concurrir todas esas compañeras que antes no lo hicieron.

Queremos enviar desde aquí cálidas felicitaciones a todos los dirigentes y colaboradores, que con sus esfuerzos hicieron realidad una operación que ya comenzaba a contar con la desconfianza de éxito por parte de muchos compañeros.

J. R.

Los Sindicatos deben ampliar su acción actual

Las organizaciones obreras surgieron como consecuencia de la explotación capitalista, con el objeto de obtener mejoras en los salarios, en la reducción de la jornada diaria, en la conquista de condiciones higiénicas en los lugares de trabajo; para lograr un trato digno y respetuoso por parte de los empleadores y capataces; para impedir despídos arbitrarios, etc.

Las luchas para obtener dichas mejoras, que nunca fueron obtenidas sin la consiguiente resistencia por parte de los capitalistas, tuvo como ayuda de los detenidos como derivación la necesidad de organizar la ayuda de los detenidos sociales, a los deportados y desocupados, todo lo cual agregado a la colaboración y estímulo a los obreros de distintos

gremios que en una localidad, nación o diversos países, se tradujo en los conceptos de solidaridad proletaria.

No obstante, es menester no olvidar que, desde sus comienzos el movimiento obrero y sus más destacados propagandistas tuvieron como finalidad básica la misión y el propósito de eliminar la explotación del hombre mediante la abolición del asalariado. Los sindicatos obreros tenían, entonces, como finalidad el luchar por un régimen de libertad e igualdad económica, que permitiese a los desposeídos una existencia digna y cómoda, que los librara de la incertidumbre, de la miseria y de la abyección en que estaban sumidos por el vicio, la ignorancia y los vejámenes.

Pero debemos convenir que sólo algunos aspectos de la lucha contra el capitalismo y en favor de mejoras económicas, han sido comprendidos por los sindicatos, habiéndose subestimado otros muchos.

Es preciso señalar aunque no siempre les ha sido posible a los sindicatos afrontar otras tareas, por la sistemática persecución que eran objeto, como entidades y la "vía crucis" de los militantes más destacados y abnegados, cuya existencia significaba un verdadero martirio. En dichas condiciones, resultaba muy difícil salir de las tareas estrictamente elementales —que resultaban de por sí gigantescas—, consistentes en agremiar a los trabajadores, obtener las fluctuantes mejoras y mantener la existencia

gremial, que exigía permanentemente lucha. Probablemente, estas dificultades persistirán mientras subsista el capitalismo. Con todo consideramos necesario crear en el ánimo de los trabajadores, el criterio de que es menester abarcar otros aspectos importantísimos para la vida obrera.

Uno de ellos es el que se refiere al estudio de los problemas económicos, financieros y técnicos de la industria u oficio vinculados a cada sindicato. En realidad, para esto debe mantenerse una actividad incansable que permita seguir atentamente la evolución de las empresas y de la industria en general, pues de esta manera se facilita la comprensión panorámica —sin perder los detalles de los complejos problemas existentes— y los sindicatos tendrán los elementos indispensables para argumentar con datos estadísticos y estudios serios en favor de su gestión. También se podrá prever contingencias y evitar improvisaciones. En detalle, la introducción de un instrumento o una invención, suele sorprender desagradablemente a los gremios por la desocupación que dichos adelantos técnicos suelen crear.

Las fluctuaciones del mercado, las cuestiones creadas por la falta o abundancia de materias primas, son valiosos datos para la vida consciente de un sindicato.

Y sin pensarnos en el porvenir, cuando las industrias y la producción sean dirigidas y administradas por los mismos trabajadores y técnicos, sin la intervención negativa del capitalismo, se hace más clara y definida la importancia del estudio e investigación de las cuestiones enumeradas.

Otros aspectos como ser las enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, la fatiga, la vocación profesional, el perfeccionamiento del oficio, la historia del sindicato, deben merecernos especial atención y se podrán afrontar creando los Institutos Sindicales, especialmente destinados a enfocarlas.

Pero existe aún otra tarea muy descuidada por los sindicatos. Nos referimos a la que concierne con la vida de relación entre los obreros agremiados. Si tomáramos el número cien como índice de la vida de un obrero, podríamos afirmar sin equivocarnos mucho, que el 95 por ciento de dicha existencia se desarrolla al margen del sindicato. El café, el cine, los deportes, el teatro, las distracciones, las vacaciones, la instrucción, el baile, la adquisición de libros, alimentos, vestido las amistades etc., se manifiestan al margen de la organización obrera. Los familiares, los hijos y esposas de los trabajadores no conocen la vida del sindicato y el mismo asociado tiene su vinculación a través de la cuota, la changa, la asamblea —a la cual procura concurrir lo menos posible—, a la huelga que no siempre comprende. Toda su vida casi, se desarrolla al margen, en ambientes plagados de prejuicios y vicios, estimulados por el afán de lucro o tendientes a embrutecer al pueblo.

No es obra inaccesible dar paso a la ordenación de actividades complementarias de la lucha sindical dedicadas a la vida social, para que tanto los asociados, como sus familiares puedan satisfacerlas en un ambiente que, convenientemente estimulado y orientado en forma inteligente, contribuya a elevar la moral, las costumbres y las vinculaciones entre los trabajadores, sotrayéndolo del medio corruptor de las empresas o centros de carácter y orientación reaccionaria.

Finalmente, sin que ello signifique agotar el tema, otra importante cuestión es la de incorporar a técnicos, profesionales y científicos a la organización gremial, puesto que sin ellos no es posible afrontar las complejas funciones de la producción moderna.

Entendemos que este bosquejo puede ser profundizado y ampliado en beneficio de la dilucidación de los problemas obreros, para que sus organizaciones que deseen ser útiles en la actualidad y prepararse para la reconstrucción social, lleve al proletariado a la meta que aspiraron los que le dieron la vida.

JOSE CAMPOVERDE

Proyecto de Estatutos de la Caja de Auxilios del Sindicato Obrero Cristalerías del Uruguay

Montevideo, de 1945.

En la fecha queda constituida la Caja de Auxilios de los Obreros y Obreras de las "Cristalerías del Uruguay".

Artículo 1.^o Tendrán derecho a gozar de los beneficios de la Caja de Auxilios exclusivamente los obreros afiliados al Sindicato, sin que sea obligatorio, por el hecho de pertenecer al mismo, la afiliación a esta Caja de Auxilios.

a) Podrán ser socios protectores todas las personas, aun siendo ajenas al gremio, no teniendo derechos ni a voz ni a voto, ni a ser miembros de la Comisión Directiva, ni a gozar de los beneficios de la Caja.

Art. 2.^o Estos Estatutos están sujetos a modificaciones que el tiempo y la práctica aconsejen, pero la esencia de los artículos antedichos no podrán ser alterados ni modificados.

Art. 3.^o La Caja de Auxilios será dirigida por una Comisión Directiva de siete miembros, los cuales serán nombrados por mayoría de votos de los afiliados a la Caja.

a) A los efectos de la elección de la Directiva, será aplicable el régimen establecido en los Estatutos del Sindicato. Las elecciones se realizarán treinta días después de la fecha establecida en dichos Estatutos, durando los miembros electos un año en el desempeño de sus funciones.

b) Si por cualquier circunstancia no se procediera a la elección de los nuevos integrantes de la Directiva, automáticamente quedarán prorrogados los mandatos de los que estén en funciones hasta que se proceda a su renovación.

DE LA DIRECTIVA

Artículo 4.^o La Caja estará regida y representada, a saber: Por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Pro Tesorero y dos Vocales.

a) Una Comisión Fiscal integrada por tres miembros, que será nombrada por la asamblea general. podrán formar parte de la Directiva.

b) Los miembros de la Comisión Fiscal no

Art. 5.^o Será la tarea esencial de la Comisión Directiva, promover el establecimiento de distintos servicios sociales de asistencia médica y jurídica, dictando las normas para su utilización, sin perjuicio de lo que establece en este Reglamento.

Art. 6.^o La autoridad máxima será siempre la asamblea de asociados.

En el primer llamado se podrá sesionar con el veinticinco por ciento; pasada una hora sesionará con el diez por ciento. Si no hubiera número se llamará en una nueva fecha y se realizará la sesión con el número que concurra.

a) Convocar a asamblea cuando haya sido solicitada por el veinticinco por ciento de los socios, o cuando por cualquier causa grave que la Comisión Directiva lo crea conveniente.

b) El mandato de la Comisión Directiva será de un año, y podrá ser renovada total o parcialmente.

Art. 7.^o La Comisión Directiva tiene la obligación de controlar la salud del afiliado mediante certificado médico, eligiendo para ello a un facultativo de su confianza.

Art. 8.^o Durante la enfermedad del asociado lo visitará una Comisión compuesta de tres miembros, la que resolverá si el caso es evidentemente de enfermedad, otorgándole en tal caso un subsidio y debiendo visitarlo cada tres días.

DEBERES DE LOS AFILIADOS

Artículo 9.^o Las cuotas serán de \$ 0.50, \$ 0.75 y \$ 1.00, y se abonarán por adelantado.

a) A todo socio que percibiera el subsidio de la Caja de la fábrica, y quedará completado hasta su jornal total por nuestra Caja, se le descontará la cuota de aporte a la Caja de Auxilios y conjuntamente con el recibo del Sindicato.

Art. 10. Ningún afiliado podrá atrasarse más de diez días en el pago de la cuota. Quien in-

curriera en la falta de pago perderá el derecho a los beneficios sociales por el mes de atraso.

Art. 11. Si el atraso fuera mayor de tres meses quedará automáticamente excluido de la Caja de Auxilios y su readmisión en la misma sólo podrá efectuarlo por pronunciamiento expreso de la Comisión Directiva sobre la base de pago de todas las cuotas atrasadas.

Art. 12. El socio que habiendo percibido un subsidio y al empezar a trabajar dejara de abonar una mensualidad será eliminado del registro de socios y no podrá ser reintegrado bajo ningún concepto.

Art. 13. El socio que dejare de pertenecer al Sindicato, sea por falta de pago de la cuota social o por cualquier decisión que supusiera su apariamiento de dicho organismo dejará de pertenecer automáticamente a la Caja de Auxilios, sin que tenga derecho alguno para reclamar asistencia social o devolución de lo pagado.

Art. 14. Todo socio que tenga conocimiento de un hecho anormal en perjuicio de la Caja de Auxilios, cometida por otro socio, y debidamente comprobada, debe denunciarlo a la Comisión Directiva, porque es deber y obligación de todo socio velar por los intereses de la Caja de Auxilios.

DERECHOS DE LOS AFILIADOS

Artículo 15. Las cuotas serán divididas en tres categorías, a saber:

a) Los afiliados que ganen un sueldo hasta de \$ 2.00 diarios abonarán \$ 0.50 por mes y percibirán \$ 1.00 diario.

b) Los afiliados que ganen un sueldo hasta \$ 3.00 diarios, abonarán \$ 0.75 por mes y percibirán \$ 1.50 por día.

c) Los afiliados que ganen un sueldo mayor de \$ 3.00 diarios, abonarán una cuota mensual de \$ 1.00 y percibirán \$ 2.00 por día.

d) CUOTAS VOLUNTARIAS: Los afiliados que ganen hasta \$ 2.50 diarios, pueden si lo desean, abonar \$ 0.75 para percibir así, 1.50 pesos.

e) Los que ganen hasta \$ 5.00 diarios, pueden abonar \$ 1.00 por mes, para percibir 2.00 pesos.

f) Los afiliados que ganen más de \$ 5.00, pueden abonar \$ 1.50 por mes, para percibir \$ 3.00.

Art. 16. Las obreras y obreros que ingresen a failecimiento de la esposa e hijos solteros la Caja de Auxilios deben ajustarse a las categorías que rezan en el artículo anterior.

Art. 17. Los subsidios que corresponden por enfermedad empezarán a contarse después de cuatro días de dar aviso a la Comisión de la Caja.

a) Si se trata de personas con hijos a su cargo, el subsidio por día hábil dado por la Caja de Auxilios, será del 20 % o sea el complemento del 80 % que otorga Cristalerías del Uruguay.

b) Si se trata de personas casadas sin hijos, el subsidio por día hábil alcanzará el 35 por ciento del promedio diario.

c) Si se trata de personas no comprendidas en los dos incisos anteriores, el subsidio por día hábil alcanzará al 50 %.

d) Todos los beneficios que otorga la Caja de Auxilios, en todos los casos nunca podrán pasar del límite máximo que por cotización marca el Art. 15.

e) En enfermo que por la naturaleza de su enfermedad sobrepase el límite que otorga Cristalerías del Uruguay y con nuestro complemento no haya alcanzado a absorber el máximo que por su cuota le corresponde, la Caja de Auxilios continuará abonando hasta cubrir lo que corresponde durante tres meses, por el Art. 19.

Todo afiliado a la C. de A. cobrará como máximo continuo o fraccionado tres meses por el tiempo de su enfermedad, no podrá habilitarse hasta pasado un año desde fin de la anterior.

Art. 20. Todo afiliado que incurra en manio-

bras ilícitas para gozar de los beneficios establecidos en este Reglamento, serán expulsados sin más trámites, sin perjuicio de obligarle a devolver las sumas ilegitimamente percibidas.

Art. 21. Esta Caja no dará subsidio a ningún afiliado que sea declarado enfermo crónico por un médico de la Caja, hasta tanto no tenga un fondo bien cimentado y se resuelva en una asamblea general rectificar este artículo.

a) Podrán continuar como afiliados a esta Caja los declarados enfermos crónicos, siempre que no se acojan a los beneficios de la misma por dicha enfermedad.

Art. 22. No percibirán subsidio alguno quienes se encuentren en el seguro por accidentes de trabajo.

Art. 23. El socio no tendrá derecho a subsidio, por heridas o lesiones, si se comprobara que fuera el provocador del incidente.

a) Esto se comprobará por medio del parte policial, el cual se considerará suficiente, o se compruebe que estuviese en estado de ebriedad.

Art. 24. El socio enfermo no podrá alejarse de la Capital sin previa prescripción médica y con autorización de la Directiva, y en este caso se le fijará el tiempo que deberá estar ausente.

Art. 25. Cuando los miembros de la Comisión efectúen sus visitas, como establece el artículo 8., el afiliado que ha solicitado médico, y éste no se encontrara en su domicilio por dos veces consecutivas debe justificar su ausencia dando pruebas evidentes a la Comisión Directiva.

Art. 26. Los afiliados gozarán de los beneficios de esta Caja después de los tres meses de su ingreso a la misma.

Art. 27. En caso de fallecimiento de un afiliado, se le pagará a los deudos más próximos, la suma de 100 pesos y se le enviará una corona de 10 pesos, siempre que no haya alcanzado el subsidio máximo de los tres meses.

Art. 28. Los afiliados casados percibirán por fallecimiento de la esposa e hijos solteros, la cantidad de \$ 30.00 (treinta pesos), y los afiliados soteros por fallecimiento de padres percibirán la misma cantidad.

Art. 29. Si hubiera varios hermanos solteros afiliados a la Caja en caso de fallecimiento de sus padres, tendrá derecho a la asignación que marca el artículo 28, uno solamente y se hará entrega de ésta al afiliado que esté reconocido como sostén de la familia.

Art. 30. Cuando haya entrado en funciones esta Caja, quedarán absolutamente prohibidas todas colectas, suscripciones o rifas en beneficio propio o ajeno dentro de la fábrica y sus secciones respectivas.

Art. 31. En caso de disolución de esta Caja se llamará a una asamblea general con el número de afiliados que queden y ella destinará el fin de los fondos que posea esta Caja.

Art. 32. Los afiliados que se encuentren enfermos deben solicitar una tarjeta para que el médico le firme la licencia que necesita. Esta debe ser solicitada a los miembros de la Comisión de la Caja.

Art. 33. Si por cualquier motivo, los que reciben subsidio de la Caja de Auxilios, debieran cualquier suma al Sindicato, le será descontada de dicho subsidio.

Art. 34. Las señoras en estado de gravidez, que dejen el trabajo para dar a luz, no están comprendidas entre las acreedoras al subsidio.

Art. 35. Esta Caja no dará subsidio a ningún afiliado que sea declarado enfermo crónico por un médico de la Caja, hasta tanto no tenga un fondo bien cimentado y se resuelva en una asamblea general rectificar este artículo.

BAILES A REALIZARSE EN EL MES DE FEBRERO DE 1948

Día	8 - Hora	22
" 9 - "	20	
" 14 - "	22	
" 15 - "	20	
" 21 - "	22	
" 22 - "	20	

PRESTAMOS

La nómina que aparece a continuación, es la de los compañeros de nuestra fábrica que hicieron oído al llamado de la Comisión Directiva cuando ésta solicitó a todos su apoyo, que constaba de un préstamo para dar terminación a las obras del sindicato. Vaya para todos estos compañeros, nuestro sincero reconocimiento.

Emilio García, \$ 5.00; Luis Greco, \$ 5.00; Fernando Den \$ 5.00; Ramón Cabrol, \$ 5.00; Felipe Duré, \$ 5.00; Mario Vázquez, \$ 5.00; Raúl Perla, \$ 3.00; Indalecio Miguez, \$ 3.00; Luis Cabrera, \$ 3.00; Juan Patrone, \$ 5.00; Juan Perdón, pesos 3.00; Julio M. Lacaze, \$ 3.00; Viera País, \$ 5.00; Ernesto Méndez, \$ 2.50; Serapio Hernández, \$ 3.00; Luis Benaprés, \$ 3.00; Ramiro Cabrera, \$ 5.00; Anaceto Casaña, \$ 5.00; Segundo Beramochec, \$ 3.00; Nelson Russi, \$ 3.00; Raúl Valdez, \$ 5.00; Ernesto Miguez, \$ 5.00; Alberto Linares, \$ 5.00; Julio Trías, \$ 5.00; Humberto Pereyra, \$ 5.00; J. M. Bertuchelli, \$ 3.00; Héctor Lisboa, \$ 3.00; Andrés Rodríguez, \$ 3.00; Mario Corrales, \$ 3.00; José Mayada, \$ 3.00; Carlos Martírena, \$ 5.00; Royer Moreira, \$ 5.00; Titánic Mernies, \$ 5.00; José Ruiz, \$ 5.00; Salvador Stanganelo, \$ 5.00; Mario Cabrol, \$ 3.00; Mariano Ochoa, \$ 5.00; Urfil Vais, \$ 5.00; Luis Bugallo, \$ 5.00; Roque García, \$ 5.00; Mauricio Evora, \$ 5.00; José Delsa, \$ 5.00; Luis Rodríguez, \$ 5.00; Angel García, \$ 5.00; José Núñez, \$ 2.00; Hugo Larrosa, \$ 2.50; Enrique Pintos, \$ 2.50; Ernesto Maldonado, \$ 2.50; Miguel Canedo, \$ 2.50; Juan Laureiro, \$ 2.50; Gunter Ferreiro, \$ 2.50; Benito De León, \$ 2.50; Elbio Bafundo, \$ 2.50; Artemio Razano, \$ 3.00; Carlos Núñez, \$ 3.00; Claudio Soler, \$ 5.00; Constante Bugallo, \$ 5.00; Adolfo Mayada, \$ 5.00; Juan C. Reyes, \$ 3.00; Gualberto Miranda, \$ 3.00; Juan Perdigón, \$ 3.00; José Ballada, \$ 3.00; José Saavedra, \$ 3.00; Juan J. Arrascaeta, \$ 2.50; Julio Palermo, \$ 3.00; Manuel Martínez, \$ 5.00; Marcelo Evora, \$ 5.00; Román Acosta, \$ 5.00; Ramón Vázquez, \$ 5.00; Julio Fernández, \$ 5.00; Fernando Ramos, \$ 5.00; M. Sequeira, \$ 3.00; Agapito Soria, \$ 3.00; Luis A. Gabarría, \$ 3.00; Antonio Da Silva, \$ 2.50; W. Crispín, \$ 5.00; A. Piñeyro, \$ 5.00; L. Galatti, \$ 5.00.

Juan Cintas 5.00, Manuel González 5.00, Antonio Casaña 5.00, Ramón Nates 2.50, Ramón Curbelo 2.50, Eugenio Alfonso 5.00, Carlos A. Trías 2.50, Pedro Yanes 5.00, Inocencio Castro 5.00, (Miguel) A. Núñez 5.00, Carlos Trusillo 5.00, Santas A. Renée 5.00, Juan A. Parada 5.00, Luis Martucheli 5.00, Roberto Negro 5.00, Hugo Corrales 2.50, Miguel Moreira 2.50, Oscar Rodríguez 2.50, Miguel Silva 5.00, Manuel Giménez 2.50, Francisco Gutiérrez 5.00, Joaquín Yiral 5.00, José Arochea 2.50, Ricardo Alfonso 5.00, Tomás Acosta 5.00, Ramón Vázquez 5.00, Julio Fernández 5.00, Fernando Ramos 5.00.

LOS COMPAÑEROS QUE APARECEN DE INMEDIATO HAN QUERIDO POR VOLUNTAD PROPIA, DONAR EL DINERO DEL PRESTAMO

César Rodríguez 5.00, Raúl Soria 5.00, Félix Mián 2.50, Juan Antonio González 5.00, Juan Antonio García 3.00, Camila Villarraga 3.00, Dos Santos 3.00, Roberto Britos 5.00, Rubén Miquens 5.00, Carlos Trías 5.00, Teodoro García 5.00, Carlos Neves 5.00, Gaetano Megliore 5.00.

NOTA. — Rogamos a los compañeros que cualquier error que notasen en esta página, o falta de nombres se sirva comunicarlo de inmediato al delegado correspondiente para que éste a su vez informe a esta redacción para poner en claro dicha anomalía.

Llamado a la cordura

Es completamente lamentable que se tenga que hacer publicar la nota elevada a la Comisión Directiva pero a ello obliga el hecho circunstancial que a continuación sometemos a criterio y consideración de todos ustedes.

Como la mejor manera de hacerlo es hablar claro, así lo haremos. La creación de reuniones bailes surgió en base a un acercamiento obrero y para estrechar más aún los vínculos que a éstos debieran unir con su obra sindical. La concurrencia de Uds. a dichas reuniones darán

prestigio al Sindicato que no sería más que la consecuencia lógica que la suma de la apreciación moral tomada sobre cada uno de nosotros.

Vale decir, que el juicio vertido sobre el Sindicato como obra y lugar de reunión no sería más que la suma de los valores de cada uno de sus componentes. Ya sabemos como se juzga. Para los que no saben van estos ejemplos: Un obrero alegre por un copetín es un ebrio; con un copetín más y sin corbata, es un borracho; con un copetín, sin corbata sin saco, hablando o riendo fuerte un borracho cosetudinario. No vamos a engañarnos mutuamente y suavizar el sentido de las palabras desde el momento en que sabemos que dentro de nosotros existe la plena convicción que esa es la realidad, la cruda verdad de las cosas que se dicen y comentan en cualquier parte.

No vamos ahora, haciendo uso de esa moral tan en boga entre la gente chic, que la estiran a su capricho justificando o creyendo hacerlo, sus acciones por más detestables que fueran. Si las reuniones se efectúan en Piriápolis, Punta del Este Carrasco, etc., las niñas toman whisky a la par del hombre se presentan y bailan en short, y en esa escasa indumentaria pasean por ramblas y plazas a todas las horas del día y de la noche cualquiera que sea su estado de normalidad, es seguro que al día siguiente dirán los periódicos: "En la suntosa residencia o elegante hotel, en el santuario de moda realizóse anoche gratísima y animadísima veillée dando lugar a animadísima y correcta fiesta.

Más claro?! pero nosotros que sólo tenemos lo que ganamos en ardua labor, que tenemos en la familia sólo obreros y ningún doctor ni diputado, que sólo conocemos de lugares elegantes únicamente el nombre que no hemos estudiado, que sólo de fatigosas luchas hemos conseguido poder comer casi todos los días, y que no tenemos la suerte de una pensión agradable por parte de ningún glorioso antepasado, tenemos la obligación de cuidar el único matrimonio que poseemos, un alto índice de moral, y el recíproco respecto que nos debemos. Así como un inmenso pomo de fragante esencia volcado lentamente en el río de la vida, va perfumando nuestras existencias; así como los pelíccromos son los que forman en un conjunto la luz blanca y pura; en la vida material, los mil y un pequeños detalles, son los que hacen la alegría sana y el vivir dichoso.

Uds. mismos lo comprenden así, y dentro de cada uno de vosotros existe la misma verdad. El día que esto sea mejor, traeré a mis familiares.

Siempre para esos seres más apreciables y que más influencia tienen en nuestra vida, desechamos lo mejor. Pero en este caso nos olvidamos que somos nosotros quienes debemos depurar el ambiente en nuestro Sindicato, con nuestro comportamiento correcto.

Es inútil que lo hagan quienes no tienen intereses en juego, si los que lo tenemos no lo llevamos a la práctica.

Por otra parte nuestra opinión propia no puede ser muy buena desde el momento en que para ir a los bailes del sindicato, — a nuestros bailes, — lo hacemos incorrectamente, sin corbata, sin saco, y cuando vamos al Palacio Salvo al Artigas o a bailes de otros Centros somos capaces de hacerlo de cuello duro y palomita; no muchachos, la verdadera corrección empieza por casa.

IRIS CORREA.

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros de las secciones anexos y a sus correspondientes jefes, que hace ya varios meses, nuestra Comisión Directiva llegó a un acuerdo con la Gerencia, referente a las faltas en dichas secciones.

Se aprobó, que todo obrero podría faltar sin causa justificada tres veces por mes, sin que el correspondiente jefe tomase las medidas que creyese conveniente. También hubo un acuerdo con las llegadas tarde que los publicaremos en el próximo número, por no tenerlo presente en este momento. De todos modos, si alguien se encuentra en dificultad por esa razón, trate de ver al Secretario General.

PAGINAS

LA PATRIA

Conversaciones de RAFAEL BARRET

Don Tomás. — Hace tiempo que no lo veo.
Don Angel. — Ando muy ocupado.

— ¿Conspira usted?
— Siempre. Mi existencia sola es ya una conspiración. Soy la caja de dinamita a bordo.

— Se expone usted a que lo echen al agua.

— No se atreven a menearme. Pero por muy ocupado que esté, no dejo de enterarme de las ocupaciones ajenas.

— Que serán menos peligrosas...

— Y más divertidas. Por ejemplo, la de fabricar patria.

— ¿Se fabrica patria?

— Como el chocolate.

— ¿Y usted no colabora?

— Es mejor y anterior fabricar hombres. Además, no estoy en la lista.

— ¿Qué lista?

— La lista de chocolateros. Cuarenta y seis juntos. Están todos los que son y son todos los que están. Son los buenos, los que han pasado a la derecha del supremo juez. Ellos únicamente pueden fabricar la patria. Únicamente ellos: cuarenta y seis habitantes entre un millón. Son pocos, ¿eh?

— O muchos. A veces la patria la ha fabricado un hombre. Cuarenta y seis es un número excesivo. ¿Y cómo se arreglarán los cuarenta y seis?

— No tienen más que "conferenciar", "cambiar ideas", y "ponerse de acuerdo". En cuanto estos apreciables ministros diplomáticos, catedráticos, médicos, abogados y periodistas (cuarenta y seis juntos) se despiden, habrá dado solemne principio la patria paraguaya. ¿Qué tal?

— Muy interesante. Quizá demasiado nuevo. No recuerdo que ninguna patria se haya constituido así. ¿Verdad que soy poco fuerte en Historia? Roma, si no desvarío, tuvo un origen más humilde. Estoy casi seguro de que no la inventaron los diplomáticos. ¿Me equivoco?

— Amigo mío, a Roma la han inventado los historiadores.

— ¿Y para cuándo es la emisión?

— Tal vez coincida con la del Banco en proyecto. Es que no bastan

los chocolateros. Hacen falta ingredientes.

— ¿...?

— Sí. Azúcar, cacao, canela...

— ¿...?

— ¿Cómo quiere usted patria sin un museo paleontológico?...

— ¿Paleontológico?

— ... y otro de pinturas.

— Pero, ¿quién se ocupa aquí de paleontología? ¿Quién pinta?

— ¿Y qué importa que no haya pintura? Lo esencial es que haya museo. Que haya oficinas, jefes de sección, directores generales: que haya burocracia. ¡Burocracia! La burocracia es la patria.

— Evidentemente. ¿Por qué se alborota usted?

— Porque no me acostumbro a lo de todos los días. Al contrario. Los demás se hacen a los polpes. Se les encallece el lomo. Después de unos cuantos años de contemplar monstruosidades se familiarizan con ellas, les sonríen y las acompañan. Si una infamia ha durado lo suficiente la llaman ley natural. Con esta educación lo bello es parecer monstruoso, lo noble infame, la razón anarquismo. No me acostumbro. ¡Y qué lenguaje! Un militar desea ascender; "ah, la patria"! Un diputado pretende hacer aprobar la resolución que le enriquece; ah, la patria! Un caballero ansía un viajecito a Europa; ah, la patria! La patria lo exige. ¡Qué sería de la patria sin el scenso del militar, la combinación parlamentaria del diputado, y el viajecito del caballero? Y si no se trata de servir la patria, sino de fabricar la patria, figurese usted. ¡No habrá sacrificios pequeños!

— Siquiera permita usted que la patria sea útil a unos cuantos. No sea usted intransigente.

— Soy intransigente, con igual derecho que usted es linfático. Sobre la patria está la humanidad. Si para que haya patria es preciso que la exploten cuatro burócratas a expensas de la mayoría productora, preferible es que no haya patria. Han cambiado los tiempos, don Tomás; antes, si la patria desaparecía, desaparecía todo.

— Bueno. No le discuto. Sabe usted que soy especialista, enemigo de lo poético. Le digo lo siguiente: que acabará usted mal. Piense en sus nenes.

— PORQUE EN ELLOS PIENSO CON AMOR INFINITO NO CALLARE NUNCA.

RAFAEL BARRET.

M / E X / I S T E N C I A

Mi vida son teneblas pintadas de fracasos
no existe un horizonte que me pueda guiar,
mi firmamento es negro, carentes de astros
no dan luz a la oscuridad que tengo que ambular.

Si los ojos del cielo compuestos de estrellitas
miraran al abismo que es ley natural,
y al comenzar mi marcha, se cierran despiadados
haciendo más penoso ansiado llegar.

En todas mis partidas contemplo un cielo blanco
y en medio de mi marcha, se comienza a nublar,
tomando un tono oscuro que sigue progresando
hasta ser imposible un paso efectuar.

Maldigo yo mil veces la mano del destino;
de su garra insalvable a un mundo me alojó
donde existe el fracaso, la envidia, lo cretino,
e inmutable alastima allí me abandonó.

Yo luchó y desfallezco, vencido en lo posible
que se torna imposible, si el que lucha soy Yo;
creyéndome activo mi mente no concibe
que sea derrotado sin consideración.

Formadas por millares envejecieron mi alma
fracasos a centenares, mi espíritu enfermó
por eso no se extrañen cuando todo sea calma
que lleve hacia mi fosa un rostro dedolor.

Aunque el cuerpo no sienta los rigores del alma,
porque aunque esté triste me río de dolor,
no olviden que las penas al corazón desgarra
y lo mata poco a poco sin consideración.

En el mundo los seres, en vida se cotizan,
y sea por su estrella o por su mal vivir
pero después que el techo del suelo los cobija,
no existen diferencias dejando de existir.

Sin embargo esas frases tan bien ejecutadas

no debilitan en nada mi tóxico interior
sino que aumentando mi ira desatada,
contesto en esta forma a ese ejecutor:

Si en la existencia hay seres de monos quilates
por qué cuando no existen, tengan cotización?
los seres que sufrieron en vida tantos males
en muerte sean astros de oro cual un sol?

Y... aquellos que su estrella durante la existencia
no cesó ni un instante de darles guía y luz
se encuentran en la calma un sendero en presencia
sin horizonte! negro! y esperando una cruz

y... perdidos en la muerte como yo en la existencia,
lanzando monatazos en densa oscuridad,
y trayendo al pecho puñados de tinieblas,
que golpea en el cuerpo cual verdugo sin piedad!

Y entonces que imagino como imagino en vida
un ser que los persigue, sin tregua y con fervor
tronchando esperanzas, anhelos, todo eclipsa!
y se esconde en las tinieblas y ríe, y ríe de dolor...

Quisiera que en la muerte saliera de las sombras
ese que en la existencia me causa tanto mal,
y se desvile el rostro que cubre de tinieblas
para ver de qué es hecho el ser de la maldad.

Y... contemplar su rostro al observar el mío
ya que llevo trasuntado en él tanto dolor,
y al observar la obra que en mí ha construído,
llorará como un niño, como he llorado yo...

Pero creo que sea una efinge hecha de piedra
sin rasgos inmutables a penas de dolor...
¡Por ojos lleva fuego! y... un reptil como lengua
y dentro de su pecho, como el cuerpo el corazón!

«Cucusito»

LITERARIAS

En este Siglo

En el siglo pasado,
por el ochocientos,
condición de esclavo
el de color tenía;
por barroosas calles
camino a la iglesia,
rumbo al mercado
era fácil ver
a la adusta patricia
con su objeto humano...
La frágil negrita,
de traje de nácar
y descalzos pie
acompaña incesante
a la bella amita.
En el siglo actual
¡por el cuarenta y siete!
(centuria de libertad)
por la calle pasear
las damas coquetas,
de altos destinos,
se ven llevando detrás,
cuál joyas innatas
del poder señorío,
a débil negrita,
mulata quizás,
(el cuerpo engarzado
con blanco uniforme)
llevando por carga,
en cénticas calles,
y frondosos parques
futura damita
o posterior patrono
igual que su prima,
que en el ochocientos
de la esclavitud
de traje de nácar
y descalzos pies,
acompaña incesante

ANTON.



Noche de Reyes

— a la bella amita.
Gaspar,
Melchor,
Baltasar.
— ¿Llegaron, papá?
— No, no, hijo mío,
aquí no llegarán.
— Sí, ya lo sé;
te portaste bien,
fuiste al cogollo,
hiciste el mandado,
no subiste al tren...
— Sí, ya lo sé
te portaste bien,
y, el niño de aquél,
el de coche azul
y regia mansión
que subió al tren
fue visto
rey por rey.
— Sí, yo lo sé...
— Tú, mi niño mío
no te desconsuelas
que ya arribarán; tú lo verás,
será,
cuando en este mundo
reine la igualdad,
y nadie ostentando
risas del hijo
de la adversidad,
su hijo.

ANTON.

EL CAPITALISMO

(Extractado de el diario «La Verdad», de la ciudad de Medina).

He aquí el tema que inunda nuestra condición de proletarios; el tema obligado de nuestras charlas, de nuestras actividades sindicales y de nuestras ansias de justicia; no obstante ello un porcentaje elevado de compañeros ignoran su evolución y realidad histórica.

Si lisa y llanamente consideramos al capitalismo como el conglomerado de empresas de fabulosos recursos económicos lucrados mediante la usura —hace notar con acierto Haward— es este un fenómeno tan antiguo como el hombre, peor el capitalismo como sistema económico basado en el régimen del asalariado, en la prevalencia del factor capital sobre el factor trabajo y que se impone a la sociedad merced a su poderío económico, en este fenómeno moderno.

Ordenemos cronológicamente la evolución del capitalismo. A mediados del siglo XVI, se promueve en el aspecto religioso el movimiento económico con «Le Reforma Protestante» que sostiene con su doctrina del «libre examen» la suprema intuición individualista de los seres humanos para interpretar los libros sagrados.

La explosión de este movimiento en un panorama social, político y económico, unificado por una religión y una moral, fué el primer paso hacia la crisis social de nuestros días.

El hombre de aquella época fuere proletario o noble, profesional o labriego, sabía el lugar que le correspondía en el orden social, por sobre el desnivel social y la diferencia económica una férrea moral inspiraba un sentimiento de complementación y colaboración que hacían sentir a los seres humanos responsables del fracaso de sus semejantes.

La doctrina del libre examen pasó del campo religioso al social, al político y al económico; el hombre se creyó centro de todas las actividades humanas y el individualismo es el fiel reflejo de la reforma religiosa del siglo XVI.

El individualismo engendró el liberalismo, que sostuvo, que la misión de Estado debía ser exclusivamente función protectora de los derechos individuales. El Estado no debía intervenir directamente en las relaciones entre los seres, so pena de lesionar sus derechos. A esta concepción liberal del Estado se le asigna el nombre de «ESTADO GENDARME», es decir Estado guardador o protector de derechos individuales. Esta escuela sostuvo el liberalismo económico que condujo directamente al capitalismo de nuestros días. Fácil es comprender que los desposeídos de la fortuna quedaron a voluntad de los señores capitalistas, que basados en la doctrina liberal del Estado impusieron a la sociedad sistemas de trabajos que son la NEGACION DE LA DIGNIDAD HUMANA.

Agreguemos que el campo comercial se amplió como consecuencia del descubrimien-

to de nuevas rutas, marítimas y terrestres; se multiplicó la población del globo, las demandas de artículos manufacturados aumentó y aparejó un extraordinario desarrollo industrial. Las ciudades industriales crecieron rápidamente, campesinos y artesanos ante la imposibilidad de competir con la máquina y en busca de horizontes propicios emigraron las ciudades y debieron de vender su trabajo a cualquier precio.

Así tenemos que la raíz histórica del capitalismo es fundamentalmente el clima moral de cierto período histórico, sobre los que gravitó además el proceso de aceleración que imprimió la revolución industrial.

Con apariencias de legalidad, mediante su poderío el capitalismo puede condonar a la miseria a pueblos enteros; en palabras de un gran Maestro ... los capitalistas son extremadamente poderosos, dueños absolutos del dinero, gobernan el crédito y lo otorgan a su antojo. Ellos administran la sangre de la que vive toda la industria y de esta suerte tienen en sus manos el alma y la vida a de la economía mundial, de modo que nadie puede aún respirar si no se lo consienten ellos».

Agreguemos a este juicio sobre el capitalismo: que sus males no paran allí sino que sus espíritu egoista y materialista lo impugna a sistemas sociales que le salieran al paso como lógica reacción a la injusticia del régimen capitalista.

Terminamos así esta apretada síntesis de la evolución capitalista, no sin dejar establecido como único propósito que los compañeros mediten, con la importancia que el caso requiere, que la única forma de curar el mal es atacando a la raíz de su proceso histórico.

A. L. A.

De Nuestro Mundo

El 21 de julio de 1947, ha contraído enlace matrimonial con la Sta. María Leonor Vega, nuestro apreciado compañero Alberto Bugallo. Aunque un poco a destiempo, deseamos a esta nueva pareja, un infinito de felicidad... y de Bugallitos.

También nuestro estimado compañero José Lima se ha introducido en la senda lógica y de necesidad social del matrimonio, el 16 de agosto de 1947. Vaya para ellos también otro tanto de felicidad.

No quiso ser menos, nuestro simpático y querido compañero Ramón Cabrol y el 22 de noviembre del brazo de su flamante esposa, la Sta. María E. González, inició su marcha hacia esa felicidad, que solamente puede brindarla ese otro nuevo hogar, por ser este lugar donde durante tantas noches se sueña, desde la puerta de un zaguán.

Coincidendo con la misma fecha 22 de noviembre, nuestro buen compañero ex dirigente de nuestro sindicato Raúl Soria culminó su idilio con el casamiento, con nuestra apreciada compañera Concepción Suárez. Nuestras más amplias congratulaciones a ambos.

Otro hecho feliz aconteció meses pasados, en el hogar de nuestros compañeros Amanda Rocha de Correa y Marcelo Correa, la presencia de un ahermosa bebé. Felicitaciones a tan dichosa pareja.

El compañero Aristófanes Olivera, también interesado en los misterios y encantos de la nueva vida, que brinda el matrimonio, pronunció ante el Juez el día 15 de noviembre las palabras que han de unirlo eternamente a la hoy señora Sara Santos de Olivera. Para tan querido compañero y agraciada señora nuestros más ejidos anhelos de felicidad.

ANHELO

Yo quisiera
yo quisiera ser tu sombra
e irte siempre siguiendo;
el aliento de la frase
que tu pronuncias sonriendo,
y así
muerta tu, muere la sombra,
en el aliento de tu última frase,
yo me iría consumiendo

¡Oh dicha! si mi pensar
resultara verdadero,
estar y siempre a tu lado
lo mismo vivo que muerto.

Iris.

LA ENVIDIA QUE SUPERÁ

Dicen que la envidia nació entre los hombres cuando alguien comprobó que un semejante poseía más que él. Pero si bien la envidia corre al alma humana, llega a ser también motivo de superación de esta misma alma.

La envidia nace de la comparación. Hacemos este razonamiento: yo tengo uno, aquél diez; ¿por qué he de tener tan poco, si por una ley natural merezco poseer, si bien no tanto como él, por lo menos para hacer una vida digna, más de lo que tengo? Se puede decir que a nosotros nos ha dado envidia, no hay duda, la posición superior de aquél. Pero nuestros razonamientos no se detienen aquí; ahora que hemos comprobado la desigualdad, ahora que sabemos que se debe vivir mejor por nuestra condición de seres humanos, nos decimos: trabajaré y trabajaré; lucharé por mi bienestar social. Y he aquí el beneficio inmenso que nos ofrece la envidia, de esta clase de envidia: obliga al hombre a superarse.

Pero por desgracia, para una inmensa cantidad de seres humanos, jamás se les presenta la oportunidad de experimentar esta benéfica envidia; me refiero a los habitantes de los llamados «pueblos de ratas». Los estancieros se cuidan muy bien de mostrarles indirectamente una vida mejor que la de perro o rata que ellos viven.

Largas conversaciones con un estudiante de maestro que estuvo en uno de estos pueblos de ratas, sirvieron para afirmar mi concepto sobre el poder socializante de la citada envidia.

El pueblo que conocí se llama Fernández; tiene 700 habitantes; 110 sitios horribles que ellos llaman cariñosamente mi rancho; una escuela, toda agujeros y piojos y 3 boliches, a donde va a parar el poco dinero de las peonadas.

De los 700 habitantes, 250 son hombre que trabajan en las estancias lejanas ganando \$ 30.00 por mes, o son contrabandistas al kilo (digo al kilo porque traen de la frontera lo que necesitan para ellos solamente). Vienen a sus casas los sábados y domingos, aumentan la población y luego se van dejando algunos pesos.

Hay 280 mujeres, la mayoría envejecidas extraordinariamente antes de tiempo; trabajan como lavanderas, cultivan 15 o 20 metros de PIEDRA Y ARCILLA —ellas saben cómo— y con estos cultivos y los 10 o 15 pesos que ganan, entre todas, dicen que viven.

Los niños, que suman unos 180, algunos más o menos, 100 concurren a la escuela, principalmente porque se les da de comer (me parece muy lógico). Los demás no vienen ya porque viven lejos o ya porque sencillamente no tienen ropas.

Me decía el estudiante que hablando con los pobladores notó que éstos no habían experimentado antes envidia por una vida mejor. ¿Cómo iban a sentirla si no conocían una vida que no fuera la que vivían! Pero ahora todo cambiará en ese pueblo; han sentido envidia.

Con sus ranchitos, muchos de una sola pieza, forrados con ramas y chircas y durmiendo en una sola cama —quién sabe cómo— de 4 a 7 personas, estaban locos de contentos. Cuando vieron fotos y películas de CASAS, casas por las que no se colaban los fríos vientos de las mañanas invernales, ni las lluvias torrenciales, casas con varias piezas, cuarto de baño y cocina (ellos hacen lo relacionado con cada una de estas habitaciones en pleno campo). Cuando vieron todo esto ya no estuvieron más locos de contentos; lo estaban de rabia.

Los niños, «que estaban vestidos con agujeros», como escuché en una conferencia, que calzaban algunos pedazos de bolsa y otros nada, que a pesar de temblar de frío por falta de abrigo se creían muy felices, ya no lo están; han visto niños iguales que ellos, en edad y derecho, con gruesos sacos, largas medias, fuertes zapatos...

Esos mismos niños que tomaban en el desayuno agua y avena, en el almuerzo carne,

alguna verdura o la «canyica» (la popular mazamorra) y en la cena lo mismo cuando había con qué, se crián muy felices; ahora no, han visto que se come de una manera distinta a la de ellos, más humana; han comprobado que el oro blanco de la vaca también se toma. Ellos, que están en el país de la vaca —como se dice popularmente— desconocen la leche.

Las mujeres, que han visto cómo viven las del mismo sexo, las más modestas, en la ciudad, con una serie de comodidades naturales, ya no están conformes como antes. Cuando comprobaron que el «dotor» que fué con los estudiantes curaba, no con yuyitos sino con remedios, horribles heridas, envidiaron. Cuando éste les decía, en consultas particulares, que en la ciudad una mujer vive con un hombre nada más (uno sólo, entiéndase bien) envidiaron más aún. (Existe en el Pueblo Fernández un porcentaje muy alto de prostitución acompañado de la consiguiente sífilis, que llega al alarmante porcentaje del 60 %. Esta sífilis se suma en los niños, que la heredan, con el raquitismo y estados de tuberculosis y pre tuberculosis; según los datos que dan los censos sanitarios, llegan a un 60 % los niños raquílicos y a un 50 % los pre tuberculosos).

Podría seguir enumerando las miserias horribles en que están sumidos los de este pueblo, que es lo mismo que decir cientos de pueblos de la República. ¡Cómo viven, cómo duermen! Allí la vida no tiene variantes: la mañana, la tarde, la noche y, siempre igual. Pero eso era antes; en el tiempo que no conocían más allá del montecito distante. Ahora todo será distinto; una inquietud hormigueará en los pobres cerebros: una envidia que se convertirá en un deseo de superación...

Salgamos ahora de este pueblo y entremos en nuestra gran ciudad. ¿No ocurre lo mismo, pero de una manera más grave, aquí en nuestro Montevideo? Ellos viven miserablemente por los factores ya citados, pero nosotros, ¿por qué? Si nosotros tenemos dónde comparar. El tranvía, el cine, la prensa, las radios, nos llevan más allá de la esquina y

sin embargo no queremos salir de ella; nada hacemos por salir. Pensamos que el comer todos los días, más o menos bien, que el dormir en una sola cama, uno solo, muy abrigaditos, que el ir al cine y al estadio y el tener dos semanas al año de «cavaciones» es toda una fortuna. ¡Qué engañados estamos! Hemos superado casi una etapa en nuestra vida pero hoy muchas más todavía para cumplir, para poder llamarnos seres humanos.

La vida no es tan solo comer, trabajar la mayor parte del día, etc.; la vida es también aquella que se desenvuelve al lado del libro, en la actividad que más entusiasma; en el taller casero, en el pequeño cultivo, en la práctica del deporte, en los largos paseos por el campo, a orillas de los ríos.

El hombre de ciencia nos ha legado su máquina para que ellas nos liberen de la agotadora jornada de la esclavitud eterna. Pero nada de esto se lleva a la práctica: nos han hecho pensar que es mucho pedir, el trabajar menos horas durante el día, menos días durante el año; gozar de más vacaciones». Nos han sumido en la conformación estúpida los esclavos refinados del siglo XX, los patrones; nos tratan de quitar todo deseo de superación. Y desde sus caracterizados órganos de propaganda lo ponen de manifiesto. Vemos que muchos con los mismos derechos que nosotros, superan sus vidas al lado del libro, de la música de los viajes, mientras que nosotros nos pasamos la vida oscuramente, en la triste esquineta o en el pernicioso café. Y esto es lo que quiere el patrono: que no avancemos, que siempre seamos la bestia doceil que arrastre su carreta de oro. No hemos sentido aquella estimulante envidia más que por los hechos por las palabras, en cada pensamiento del amo hay un deseo de convencer, de convencer de la diferencia: el porque ha nacido de un vientre rico tiene derechos; nosotros que hemos nacido en un vientre pobre no tenemos derechos.

Pero, hermanos de infortunios, él sustenta sus derechos con la amenaza; con un poder que no existe; es como una pieza oscura que asusta al niño pequeño. Eso es el capital y esto somos nosotros... Pero nuestros cuerpos están creciendo, nuestros instintos están sintiendo la envidia más profunda que se puede imaginar. Pronto llegaremos a la llave, e iluminaremos el cuarto oscuro.

Se cumplió recientemente un asunto pendiente del Consejo de Salarios

Por intermedio de nuestra Federación, los compañeros destatistas hemos conquistado un buen éxito al obtener un aumento en las tarifas, así como también en los sueldos mínimos.

Debemos hacer una aclaración con respecto a este aumento, para salvar alguna mala interpretación en el sentido de que se pudiera pensar que se hizo un pedido de aumento parcial. de ninguna manera, sino que por el contrario este convenio que hicimos en el mes de noviembre, y que empezó a regir desde el primero de diciembre, fué a consecuencia de que cuando se discutió en el Consejo de Salarios la situación de los compañeros de las máquinas, se llegó a un acuerdo en el sentido de que era necesario hacer una equiparación de tarifas, porque había una diferencia considerable entre distintas fábricas que hacen trabajo similar a los de la Cristalería del Uruguay; por eso en el Consejo se resolvió aceptar un aumento provisorio hasta tanto se estudiará una revisión de las tarifas en las distintas fábricas para llegar a una fórmula que cumpla por lo menos en parte, las aspiraciones y necesidades de dichos compañeros.

Como desgraciadamente los trabajadores nunca podemos tener seguridad y tranquilidad económica, ya que es probable que dentro de poco tiempo, debido a la iniciación de las máquinas automáticas sean desplazados algunos o casi todas los que han tenido la satisfacción de ver mejorada su situación económica.

Esto nos dice bien a las claras, que la lucha por el mantenimiento de esta pequeña mejora económica no ha terminado aún, sino que por el contrario, debemos aferrarnos cada día más

a nuestra firme determinación y unánime propósito de luchar hasta el fin, en defensa de nuestro trabajo pero también de nuestra dignidad de obreros; obreros que producen ganancias realmente fabulosas, que las ha permitido comprar máquinas que en determinado momento van a dejar a esos compañeros en una situación tal vez desesperante.

En el convenio que terminamos de realizar, propusimos a los patrones, que como parte de ese convenio, debía ir incluida una cláusula que dijera más o menos así: Los patrones de las distintas fábricas se comprometen a que en caso de que algún obrero quedara sin trabajo, porque este fuera absorbido por la implantación de las máquinas automáticas, estos obreros quedarán en la planta de fundición, con el sueldo mínimo que fijara el Consejo de Salarios en el momento que se produjeran dichos desplazamientos. Esto compañeros no fué aceptado por los patrones, a pesar de haber sido discutido en distintas oportunidades. Pero no debemos olvidar que el porvenir de los compañeros destatistas, depende fundamentalmente en que este acuerdo se realice, de lo contrario estos abnegados y sacrificados compañeros, como son los que hacen el trabajo a destajo, que ya por su forma es anticientífico y por lo tanto antiobrero, van a quedar sin la posibilidad de poder continuar ganando los jornales, que tanto ha costado para conseguir.

Para terminar, una muy seria recomendación, que debe ser tenida en cuenta por todos para que más adelante no tengan que arrepentirse. Se trata de las faltas. Debemos concurrir con más regularidad al trabajo, porque cumpliendo

a conciencia con nuestras obligaciones, tendremos siempre la oportunidad y también el derecho de continuar reclamando mejoras, que por otra parte, nos tenemos bien merecidas por el esfuerzo, por el rendimiento y por la ganancia que deja nuestro trabajo.

CESAR RODRIGUEZ.

Sobre el aguinaldo de fin de año

SOBRE EL AGUINALDO DE FIN DE AÑO

Tratándose de aguinaldos, es un tema que nosotros no tendríamos que tocar, ya que nuestra fábrica, las Cristalerías del Uruguay, desde que existe como fábrica, no ha tenido el obrero que trabaja el estímulo que les dan casi todas las Empresas, y hasta pequeños comercios a todos los obreros y empleados.

Todos estos ciudadanos tienen el placer de ver llegar el fin de año, porque saben que con él, les llega un regalo de estímulo, con el cual pueden disfrutar juntos con sus familiares las fiestas de la terminación del año.

Creemos que en este año que termina no ha habido empresa industrial o comercial, que no haya dado aguinaldo a sus obreros; sólo las Cristalerías del Uruguay que nunca están satisfechas de las grandes ganancias que obtienen, han podido dar a sus obreros la satisfacción de poder decir: Las Cristalerías del Uruguay nos dió un pan dulce para fin de año. Sólo supo contestar con una cachetada al pedido que hizo la Comisión Directiva del adelanto de los veinte pesos, como se realizó el año anterior a descontar en diez mensualidades, porque la fábrica perdió con el préstamo del año pasado, la suma de seiscientos pesos.

Por este motivo, se negaba a considerarlo, a pesar de los argumentos razonables que la dirección de la fábrica no los tuvo en cuenta para nada.

A todos, las plantas de la Comisión, la fábrica nos contestó con formidable cachetazo, al distribuir un pedazo de cartón con números, como regalo de la fábrica del fin de año. Los compañeros les contestaron al insulto de la dirección de la fábrica en la misma forma, rompiendo los cartones y dejándolos en la puerta de los escritorios y esta actitud de la fábrica sirvió también para que los compañeros de la planta de fundición, tomaran la actitud que asumieron el treinta y uno al parar el trabajo, pasando por encima de la C. C.

JUAN CINTAS

INTROITO

(Viene de la página 8)

COMERCIO:

Este curso se desarrolla tres veces al día, y da clases todos los días. Vale decir, que todos los que estén interesados en él, pueden concursar. El curso en sí, es de tres veces por semana y cada clase tiene tres horas de duración.

El horario nocturno es de las 19 a las 22 horas y de las 20 a las 23 horas.

El curso comprende cinco importantes materias, que son: Dactilografía, Contabilidad, Inglés, Taquigrafía y Caligrafía y dura dos años.

Condiciones de ingreso: Credencial o Cédula de Identidad, Certificado de Trabajo. (Esto se obtiene solicitándolo en el escritorio de la fábrica); Certificado de vacuna.

Fecha de inscripción para todos los cursos: Del 1 al 5 de febrero.

INGRESO AL LICEO NOCTURNO:

Todo aquel que haya dejado la Escuela el año pasado en el sexto grado, podrá ingresar al Liceo sin dar examen de ingreso. Solamente debe presentar un pase de la Escuela a que asistió. De no ser así, tendrá que dar un examen de ingreso, cuya fecha de inscripción es en los primeros días de febrero. Los documentos que se deben presentar son los siguientes: Certificado de Trabajo con el número de planilla, Carnet de identidad y Certificado de vacuna.

Secretaría de Cultura

El Domingo 1.^o de Febrero
NUESTRO LOCAL A VOTAR PARA LA ELECCION DE LA COMISION DIRECTIVA.

INGRATITUDES

INGRATITUDES

En nuestra Cristalería hay obreros que están trabajando desde hace más de treinta años, habiendo entregado toda su juventud y tal vez toda una vida para que los accionistas puedan amontonar fortunas. Jamás se ha pensado en conceder habilitaciones a los empleados y obreros viejos, ni en otorgarles voluntariamente ninguna clase de mejoras.

Un obrero entrega lo mejor de sus energías durante treinta o cuarenta años, y cuando ya, achacoso, no puede rendir a los patrones como lo hacia en su juventud, entonces se le envía a la Caja de Jubilaciones, como si fuese un fierro viejo que ya no tiene uso.

Nada de habilitaciones, nada de seguros, nada de premios a la consecuencia y a la fidelidad. Fácil sería constituir un Fondo para que el empleado u obrero, al retirarse, recibiera algunos miles de pesos que le compensarían de los descuentos que soportará su jubilación. Nada de eso.

Todas las conquistas de los obreros (Consejos de Salarios, Asignaciones Familiares, Horarios de Trabajo, etc.), son otorgadas por la Ley, porque si esperamos que las Cristalerías se preocupen de sus colaboradores vayémonos sentando.

Lo dicho: Ayudemos toda una vida a que los patrones formen un caudal, para que, a la vejez, nos arrojen al montón de los fierros viejos...

VETERANO

CHARLATANES

¿Quién de vosotros, no ha escuchado a esos charlatanes, que desde una tribuna callejera, blasfeman de los "señores capitalistas"? ¿Quién no ha oído sus "calumniosas" acusaciones a esa clase mayúscula, que tanto se desvela por nosotros: los materiales gastables? ¿Qué dirán esos infelices, si se enteran del caso que sucedió días

pasados, cuando una Comisión de un Sindicato se dirigió a ellos para soltarles un adelanto de dinero pagadero en pequeñas cuotas, de manera que no redundara en el equilibrio económico de cada hogar de los obreros, a los cuales representaban?

Vean ustedes lo que sucedió: Apenas habían terminado de plantearles dicho pedido, ante la estupefacción de los allí presentes, en un ímpetu de ese compadecimiento por los obreros tan peculiares en ellos, y con lágrimas en los ojos les dijeron: No muchachos, no me pidan eso. Por el bien de ustedes, se lo digo. Piensen un momento: ¿para qué quieren ese adelanto? Para comprar un barril de cerveza boyocoteada, unos pan dulces sin pasas de uvas, de esos que venden en el boliche de la esquina, o algunos litros de vino clareteados? Clí... yo comprendo que es muy linda toda esa orgía, pero... y después cuando vean que quincena a quincena en vez de un peso hay un papelito que será de ustedes. La desesperación se hará presa de vosotros y sufriréis, sí, sufriréis. Se seca el llanto y prosigue. Además, el año pasado se ha ido mucho antes de terminar de pagar lo que debían. (Sonríe). Claro está, nosotros los embromamos, porque se lo descontamos en la licencia. (Inclina la cabeza con tristeza y continúa): Si la fábrica no estuviese en tan precaria situación, si no hubiesen bajado a quinientos las acciones... Tal vez nosotros podríamos haberle hecho no un adelanto, sino un hermoso regalito a todos los obreros que han tenido consecuencia y voluntad con el trabajo. Pero qué... si creo que si esto sigue así, tendremos que ir todos a juntar papeles en "favor" del viento.

—A pesar de todo eso, en un esfuerzo sobre-humano de la fábrica les vino igual, a todos los obreros de ella, sin distingo de nada, un gran regalo, que por su utilidad vale más que todo el oro del mundo. ¡Eso es benevolencia...!

Y todavía hay imbéciles que pierden el tiempo hablando y luchando contra esos "pan de Dios".

GRRRRRR.

INAUGURACION

Con motivo de la inauguración de nuestro local propio, culmina una etapa más de la marcha ascendente de nuestro Sindicato, formado en aquél lejano 28 de febrero de 1943, cuando un grupo de muchachos cansados de las injusticias y atropellos que se cometían en la fábrica, decidieron formar un sindicato, para defender sus derechos de obreros y de hombres libres.

Los primeros pasos de nuestra Organización, fueron al principio muy difíciles, pues solamente prestaban su apoyo unos pocos oficiales, como ser José González, Ochoa, Galacio y Manuel Martínez (hoy retirado de la fábrica) por el vidrio, José Lazar en el taller mecánico, Milán y Fernando Ramos, por Afilar, algunos compañeros del plástic y bakelite y un grupo de activas compañeras entre las cuales estaban: Isolina Núñez, María Fabricio y Angelita Rivero (gran trabajadora en favor del Sindicato, hoy también retirada).

En aquél entonces el Sindicato se sostuvo a duras penas, ya que la recaudación mensual era demasiado pequeña, por la razón de que había muchísimos compañeros que estaban en desacuerdo con nuestra afiliación a la U. G. T. (razón injustificada, como pudo verse más adelante, que con mayor número de afiliados y en una asamblea general, se decidió la desafiliación a dicha central) cosa que no hubiera sido posible si hubiese continuado esa determinación.

La primera Comisión nombrada para regir los destinos de nuestra Organización la formaban los compañeros: Cintas, Lazar, Rosales, Reyes, Evora, Badell, Cevallos, Bugallo, Trusillo y otros que ya ni recuerdo en este momento. Esto demostraba que nuestro Sindicato estaba destinado a no desca-

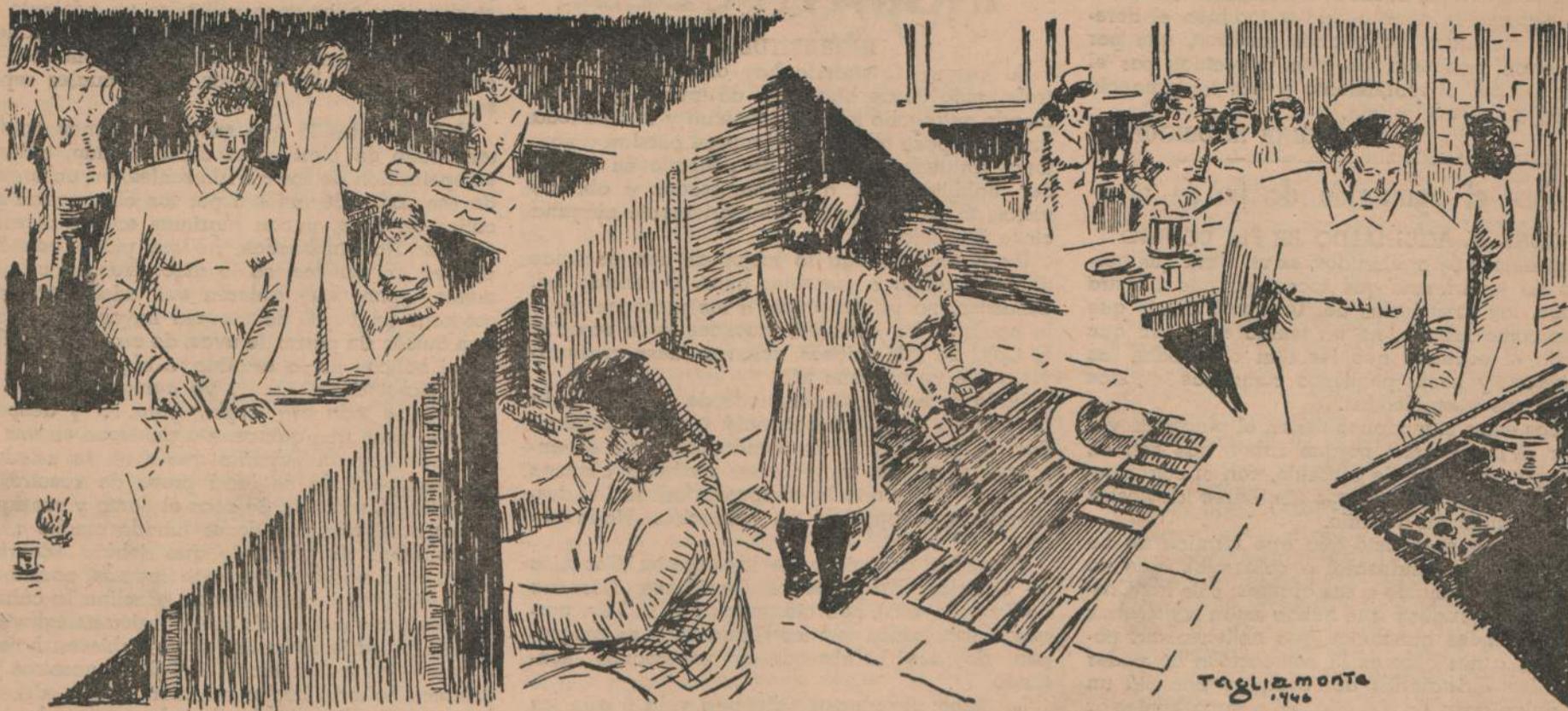
parecer como en veces anteriores sino que se levantaba con fuerzas indomables en procura de una verdadera organización obrera. Poco tiempo después, se planteaba un pedido de aumento de salarios a la gerencia, la cual luego de varios meses de espera nos lo concedió; sólo que a los oficiales calificados de la planta de fundición no es tocó más que cinco pesos por mes, mientras que a todos los demás se les aumentaba cincuenta centésimos por día. Esto fué el alerta para que todos los compañeros se arrimaran al seno del sindicato, acercamiento que trajo como resultado, la desafiliación de U. G. T. y el apoyo total de la oficialidad de la fábrica; inclusive la formación de la directiva con dichos compañeros. Esta, en ese momento, se formaba con Greco, Díaz, Cintas, Robles, Bugallo, José González, Rosales, Martínez, Ochoa, Denk y Lima. Luego de ésta han venido otras y todas han continuado engrandeciendo esta nuestra querida institución, colocando cada una su puñado de arena, lo que hizo posible llegar a la obra que hoy hemos realizado.

Aún hay mucho que hacer en pro de las reivindicaciones de nuestro gremio, pero seguramente, los que nos sucederán en nuestros puestos, habrán de encontrar el camino medianamente alcanzado, y podrán así dedicar todas sus energías a ellas, sin chocar con todos estos obstáculos con que se tuvieron que ver los hombres que pusieron su voluntad al servicio de la causa más noble del proletariado, en fecha pasada.

De todos modos, la tarea que está por delante, no es menos dura que la anterior, ya que la burguesía, reaccionaria como siempre, está sentando en estos momentos sus poderosas garras, tratando de destruir esta invaluable arma de defensa, que es el derecho de huelga y libertad de agrupación, con leyes de opresión, o intrigas y falsedades. Esto nos indica que ahora no sólo se necesita estar afiliado al sindicato, sino que se debe ir a él, y trabajar junto a él, para defendelo y engrandecerlo.

JUAN CINTAS.

TOCOS LOS COMPAÑEROS
DEBEN CONCURRIR A
LA ELECCION DE LA COMISION

Tagliamento
1946

INTROITO

Caótica es, sin duda, la hora en que nos toca vivir. Muchas son las armas, por cierto honorables, que podemos utilizar para conjurar el caos.

Pero... ¿la utilizamos nosotros? Es más; sabemos de la existencia de ellas? Durante mucho tiempo, hasta ahora, ha venido sucediendo esto; principalmente lo segundo. Ya no continuará así: hermanos, compañeras y compañeros, camaradas de padecimientos y vicisitudes, las armas, aquellas honorables armas, son todas las facetas del saber. El prepara a la mujer y al hombre, al niño y a la niña, principalmente que como en el ideal de los antiguos griegos, para una vida mejor (mejor no significa solamente englutar más alimentos ni trabajar menos; mejor quiere decir alejarse del estado de animalidad en que nos ha sumido la pequeña, pero superchera clase opresora; la de nuestros amos corporales...).

Sabemos, porque lo hemos experimentado, cuán duro es el aprendizaje, pero también sabemos de los beneficios, de las alegrías y de las esperanzas que reporta.

El LICEO NOCTURNO, se muestra como un faro que alumbría, de súbito, en el borrasco y encrespado mar para aquel que tiene ansias de otros puertos... las ESCUELAS INDUSTRIALES, se nos aparecen como la culminación de una necesidad imperiosa, más importante que el Liceo, por su trascendencia en esta vertiginosa

vida, sin sentido casi, y también más factible de alcanzar.

La COMISION DE CULTURA, así lo ha comprendido, y, en un deseo, que es el de obrero consciente, el de comprobar en todos, hombres y niños, un afán que los lleve a planes superiores lógicos, sin duda, ha reunido una serie de informaciones para tal fin. Estas nos dicen de las formas que se puede ingresar tanto al LICEO NOCTURNO como a las ESCUELAS INDUSTRIALES; también todo lo relacionado con las materias que se dictan, horarios, duración de cursos, fechas de inscripciones, etc.

A continuación detallaremos los datos recogidos oficialmente, en los citados centros de enseñanza:

Cursos que se dictan en la Escuela Industrial de la calle San Salvador, para obras:

..... CURSOS DEL HOGAR

Sastrería: Sombreros, Flores Artificiales, Bordados a máquina, Lencería, Planchado, Corte y Confección, Alfombras, (mañana y tarde solamente); Encajes, Tejidos, Dibujo, Plástica Decorativa, Corsetería; Cocina, Dietética (tratado de higiene y de las enfermedades); Higiene y Puericultura (educación y cuidado del niño).

Estas importantes clases, principalmente las últimas, se dictan entre las siguientes horas de

los días de la semana, con excepción del sábado para aquellos cursos que se dictan en la noche:

De 8 a 12 horas. — De 14 a 19 horas. — De 12 y 30 a 18 horas. — De 19 y 45 a 21 y 45.

CURSOS MIXTOS:

Encuadernación: De 9 a 11 horas. — De 14 a 16 horas. — De 18 a 20 horas.

CURSOS TEORICOS:

Matemática y Dibujo, tres días por semana, de 20 a 22 horas.

En estos cursos, los herreros, carpinteros y albañiles deben ir a la calle Dante y Arenal Grande; y los mecánicos y demás, a la calle San Salvador y Magallanes.

ELECTRICIDAD Y MECANICA:

Todos los días menos sábado, de las 18 y 15 a las 20 horas.

RADIO MANUAL:

Tres días por semana, de las 19 a las 21 horas.

Todo aquel que tenga conocimientos previos de radio, podrá seguir el curso de radio técnico; de no suceder esto, luego de cursados los tres años de radio anual, podrá hacerlo.

TIPOGRAFIA y LINOTIPO:

Estos cursos funcionan de la hora 2 a las 5 y 30 y de las 18 a 20 horas.

(Pasa a la página 7)

